

Tolerância Geral: $\pm 5\%$



30,00 m²



1,30 m



2-8



4

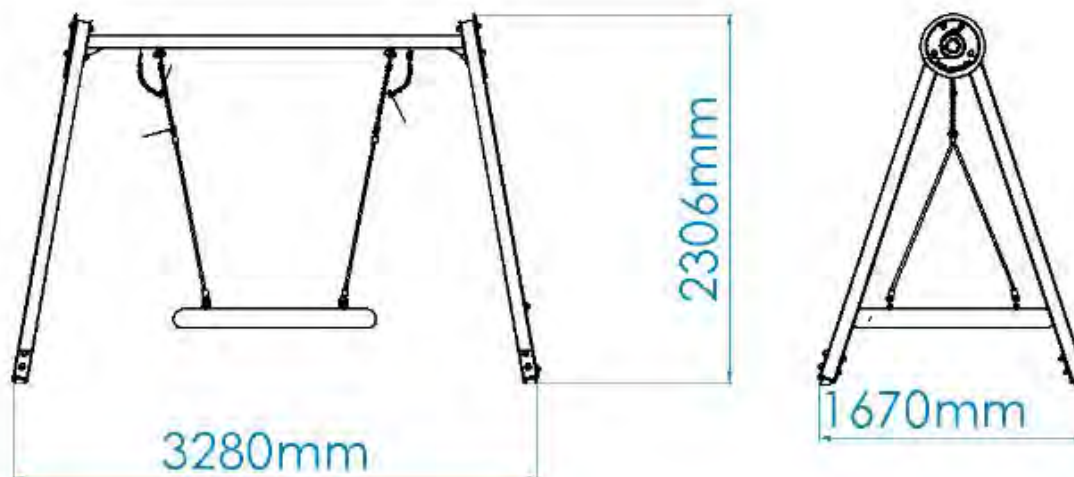


Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalupe 19209 Telf./Fax: 949297688

www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

MEDIDAS GERAIS / MEDIDAS GENERALES / GENERAL MEASURES / MESURES GÉNÉRALES



Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalupe 19209 Telf./Fax: 949297688

www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

INSTALAÇÃO / INSTALACIÓN / INSTALLATION / INSTALLATION



0,40m³



03:00h



2x



19,00kg



150,00kg

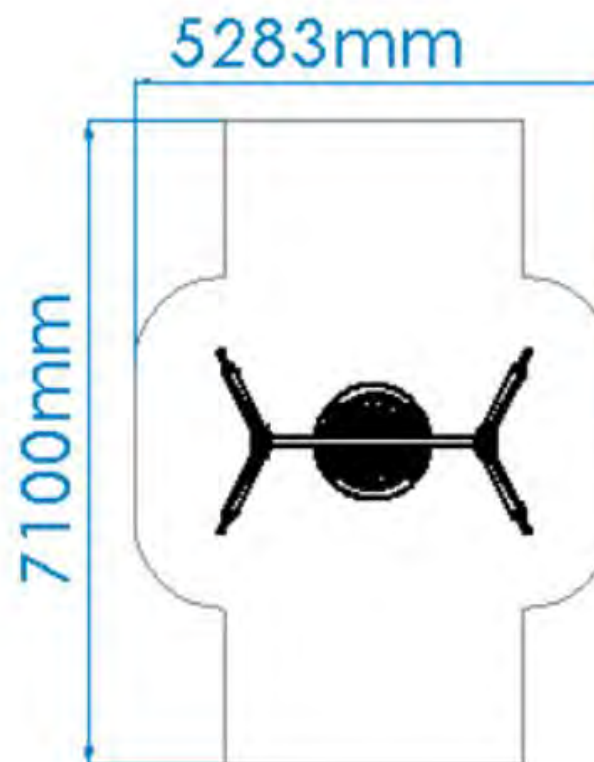


1

30,00m²



1,30m



DESCRIPCIÓN



Equipamiento BragPLAY, Columpio "APPEFLY" (HIC – 1.30m). Compuesto por un pórtico simple, 1 barra horizontal de Ø80mm e acero galvanizado, sistema de rotación de acero Inox con rodamientos, 4 postes compósito de 90x90mm, 2 paneles decorativos en Bragpo, 1 asiento nido de (Ø1,20m) con estructura de acero Inox y tejido de cuerda circular con cadenas galvanizadas de Ø5mm.

Herrajes de acero electrocincado.

Fijación al suelo Tipo Y (hormigonado).

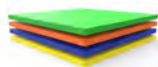
Medidas generales (LxAnxA): 3280x1670x2306mm

Área de seguridad: 30m² | Área libre: 5283x7100mm

Rango de edad: 2-8 años

Nº de usuarios: 4 niños

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



BRAGPO

BragPO HDPE de alta densidad monocolor o bicolor, sin HPA. Caracterizado por su extrema ligereza y elasticidad, resistencia a productos químicos, corrosión, rayos UV (UNE EN ISO 4892), a la inflamabilidad (UNE-EN ISO 11925-2) y al impacto (ISO 527-1). No necesita ningún tipo de mantenimiento.

Garantía: 15 años



RODAMIENTO ESFÉRICO

Rodamientos esféricos rígidos de una hilera con junta de goma de cierre, según DIN 925-1.



HERRAJES EN ACERO ELECTROCHAPADO

Herrajes en acero electrochapado, protegidos por cápsulas en polipropileno PP.



BARRA HORIZONTAL GALVANIZADA

En tubo de perfil circular (EN 10305-3), laminado en caliente (EN 10027-1 y CR 10260), de acero galvanizado DX51D+Z275, según la norma EN 10346.

Garantía: 15 años



ASIENTO NIDO COLECTIVO

Con anillo de acero envuelto en una cuerda amortiguadora de impacto, que le confiere resistencia, Ø1000/1200mm. Cadenas de Ø5mm en acero galvanizado en caliente.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

**SISTEMA DE FIJACIÓN**

Tipo Y - Sistema de fijación estándar compuesto por una base metálica o poste embutido al suelo y con relleno de hormigón.

La base metálica incorporada está fabricada en chapa de acero de carbono, con tratamiento anticorrosivo por inmersión en caliente de 120 a 140µm de espesor según EN ISO 1461, que permite su colocación sin que el poste entre en contacto directo con el suelo. Su fijación a al poste se realiza por un sistema de sujeción rápido aumentando la longevidad del poste y su fácil y rápida sustitución en caso de necesidad.

FUNCIONES DE JUEGO**DIVERSIÓN**

Mientras se divierten, los niños desarrollan una gran diversidad de capacidades, tales como: habilidades físicas, emocionales, sociales y motrices.

**SOCIALIZAR**

La importancia del juego reside en que éste, promueve la interacción social, despertando en los niños la necesidad de convivencia y solidaridad. Mientras juegan, los niños aprenden a compartir, respetar y escuchar a los demás niños. Es la mejor forma de iniciar su preparación para convivir en sociedad.

**CUMPLIRSE**

Esta acción le ayuda a desarrollar el equilibrio, enseñándole cómo controlar los movimientos a través del balanceo, así como a utilizar la energía necesaria correcta, lo que mejora la actividad psicomotora y coordinación del propio cuerpo. El efecto del balanceo es esencialmente importante para niños con cierto déficit a nivel de percepción visual, ya que ayuda a su cerebro a procesar la velocidad y el concepto del movimiento.

**ESTIMULACIÓN VISUAL**

A través de la estimulación visual, los niños adquieren incentivos esenciales que van a aumentar el desarrollo de su campo visual. De esta manera, es primordial que ellos desarrollen una visión funcional que les permita jugar y socializar para interiorizar informaciones del medio que los rodea, así como a desarrollar capacidades.

**ESTIMULACIÓN TÁCTIL**

A través del acto del juego se consigue estimular el sentido táctil de una forma fácil y simple. La introducción de objetos con diferentes texturas permite que los niños comiencen a utilizar las manos, y de esta forma, se despierte su percepción sensorial táctil.

**DESARROLLO COGNITIVO**

Un aspecto importante del simple acto de jugar es el desarrollo del raciocinio, de su imaginación y atención. Son esenciales nuevas diversiones, a través del juego, para estimular la capacidad de pensar, comprender y reaccionar, desarrollando así, el sistema cognitivo.



ELDAN061ECO-Y

NORMAS



EN 1176-1
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.



EN 1176-2
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 2: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo adicionales específicos para columpios

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información contenida en este documento es estrictamente confidencial, no pudiendo el destinatario reproducirla o permitir a terceros que la adquieran, utilicen o divulguen sin la previa y expresa autorización de BRAGMAIA. Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los diseños y modelos presentados son de titularidad exclusiva de BRAGMAIA, estando expresamente prohibida la práctica de cualquier acto de usurpación de los mismos sin el previo consentimiento de la empresa, dentro de los términos del código de propiedad industrial y del código de derechos de autor y derechos análogos. La violación de la obligación de confidencialidad y/o de los derechos de propiedad intelectual de BRAGMAIA, puede dar origen a responsabilidad civil y criminal.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688

www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.